

LOS ESTAFADOS NO VOTARAN POR LOS ESTAFADORES

**UD. JUBILADO O PENSIONISTA,
VOTE A LOS SUYOS, VOTE
LA 1001 CON EL FRENTE
AMPLIO, CON SEREGNI Y
CROTTOGINI.**



CUENTO 1

Una persona de avanzada edad vuelve camino de su casa, después de cobrar algunos pesos.

Va pensando que no le alcanzarán para nada.

Se le va ir casi todo ese dinero en el pago del alquiler. Los precios siguen aumentando.

Es casi seguro que este mes será el último que podrá pagar la mutualista. Piensa que, después de trabajar toda su vida, terminará sus días en un hospital.

A esa hora por la calle hay poca gente; casi nadie. Están todos en sus casas. Se le acerca un individuo con aire sospechoso quien, dándole un empujón que casi lo hace caer, lo enañoña con un revólver y le quita todo el poco dinero que lleva encima.

Desesperado, ve cómo el asaltante se aleja dejándolo sin siquiera qué comer ese día.

Después de haberse ido, el ladrón piensa: "Le voy a devolver \$ 9.00 para que pueda irse en ómnibus; así en fija que no va a hablar mal de mí".

Vuelve y le da los nueve pesos al anciano, que todavía —sin haber podido reaccionar— permanecía en su lugar. Este los recibe agradecido. Le besa las manos y se aleja, saludándolo, con sus ojos anegados en lágrimas de reconocimiento, mientras le hace repetidas reverencias.



CUENTO 2

Una persona de avanzada edad vuelve camino de su casa, después de cobrar algunos pesos.

Se le va a ir casi todo ese dinero en el pago del alquiler. Los precios siguen aumentando.

Es casi seguro que este mes será el último que podrá pagar la mutualista. Piensa que, después de trabajar toda su vida, terminará sus días en un hospital.

A esa hora por la calle hay poca gente; casi nadie. Están todos en sus casas. Se le acerca un individuo con aire sospechoso quien, dándole

le un empujón que casi lo hace caer, lo encañona con un revólver y le quita todo el poco dinero que lleva encima.

Después de reponerse de la sorpresa del primer momento, el anciano la emprende a bastonazos con el ladrón y, gritando fuertemente, llama la atención de todo el vecindario, que acude a ayudarlo.

Obligan, entre todos, al asaltante a devolver lo robado y lo ponen en fuga, luego de darle su merecido.

ESTOS SON DOS CUENTOS, COMO PUEDE VERSE, CON DOS SOLUCIONES FINALES DISTINTAS. DECIDA USTED CUAL ES LA MAS CONVENIENTE.



A partir del 1º de julio de 1971, comenzó a cobrarse el 20 % de revaluación de las pasividades, dispuesto por el gobierno.

Lo que correspondería, según el índice, sería un 22 %.

El Poder Ejecutivo, decide, por decreto, que debe ser un 20 % y se acabó.

Pero esto, con ser grave, no es lo peor.

Como se sabe, funciona la Comisión Honoraria Asesora de la Seguridad Social (CHASS), que es la que asesora al Banco de Previsión Social acerca del monto de las revaluaciones, de acuerdo a los aumentos de precios y salarios, según lo establece la Ley.

Desde 1968, es la cuarta vez que el gobierno, violando nuevamente la Ley, como lo hace en tantos otros casos, desconoce el índice de revaluación y fija un aumento arbitrario.

¿QUE INDICA EL INDICE DE REVALUACION Y QUE FIJO EL GOBIERNO?

	Indice CHASS-BPS	Monto fijado por el Poder Ejecutivo
1968	112.48 %	100 %
1969	63.9 %	50 %
1970	18.4 %	10 %
1971	22.2 %	20 %

DOBLE TRAMPA: QUITA ARBITRARIA E ILEGAL, PERO TAMPOCO PAGAN LOS AUMENTOS

Si este gobierno, tan "respetuoso de la Ley y el orden", hubiera cumplido realmente con la Ley, por cada \$ 100.00 de pasividad que se cobrara al 30 de junio de 1968, en la actualidad se deberían cobrar \$ 503.87

Debido a los cortes ilegales, sólo se cobrarán —cuando se paguen— \$ 396.00.

Un jubilado que recibiera \$ 5.000.00 el 30 de junio de 1968, debería pasar a cobrar, a partir del primero de julio de 1971, \$ 25.193.50.

En cambio, sólo cobrará \$ 19.800.00.

EL GOBIERNO LE QUITO \$ 5.393.50.

Pero todavía deben la mitad de lo que marca el índice de revaluación para el segundo semestre de 1969; el 40 % correspondiente al primer semestre de 1970; el 30 % desde julio a noviembre de 1970 y todo lo que corresponde desde el 30 de diciembre de 1970 en adelante. Se deben, además, miles de millones por concepto de primeras liquidaciones, las que se pagan solamente a cancerosos mayores de 70 años (casos en que bastaría con que se pagara el entierro), millones por concepto de beneficio de retiro, devolución de montepíos, etc.

DEUDAS DEL ESTADO Y EMPRESAS PRIVADAS

El gobierno argumenta que no hay plata en el Banco de Previsión.

¿Es verdad eso?

Mientras el Banco asfixia a los pequeños comerciantes e industriales exigiéndoles puntualmente el pago de los aportes, hace la vista gorda ante las grandes empresas y el propio Gobierno, que debe cifras inconcebibles.

El Estado, en su conjunto, debe más de treinta mil millones a las Cajas, mientras le regaló una cantidad mayor que esa a los frigoríficos y bancos privados de los Peirano Faccio, Jorge Batlle, Charlone, Frick Davies, etc.

Estas son algunas de las grandes empresas morosas y las deudas que mantienen con el Banco de Previsión, sin contar intereses y recargos por mora. Sólo de deuda de aportes:

CAMPOMAR: 960 millones; MARTINEZ REINA: 400 millones; REFERNBALL: 650 millones; LA MUNDIAL: 350 millones; SUDAMTEX: 170 millones; VARIAS METALURGICAS: 1.220 millones; FRIGORIFICOS PRIVADOS: 4 mil millones, a pesar del regalo del gobierno de más de 15.000 millones de pesos.

Solamente en estas empresas se acumula una deuda de 7.750 millones de pesos.

¡Claro que así no hay plata!

¿SON TODOS PARIAS ANTE EL BANCO DE PREVISION SOCIAL?

Parecería que no.

Este gobierno de la oligarquía se pinta solo.

MAS RESTRICCIONES PARA LOS MAS DESAMPARADOS.

En el mismo mensaje por el que da cuenta a la Asamblea General del decreto que aumenta en un 20 % las pasividades, el Poder Ejecutivo reitera su solicitud al Parlamento para que éste sancione el proyecto de Ley que impone restricciones en materia jubilatoria, pero no, como algún ingenuo podría suponer, para los privilegiados, sino eliminando la Ley Madre, la jubilación por despido, aumentando en diez años la edad mínima para jubilarse y limitando la transmisibilidad de las pensiones.

Los privilegiados continúan gozando de sus privilegios.

Y si los privilegiados son reeleccionistas, mejor.

Es el caso del senador JUSTINO CARRERE SARRIZA, que cobró casi TRES MILLONES DE PESOS, a pesar de las dificultades económicas del Banco de

Previsión Social. Otro que no pasa penurias ni tiene que hacer "amansadoras" es el reeleccionista NELSON ALFREDO ARREDONDO, actual director de la Administración Nacional de Puertos y que se anuncia que en breve pasará a integrar el Directorio del Banco de Previsión Social, donde —por otra de las tantas violaciones de la Ley que hace este gobierno— todavía no ocupan el lugar que constitucionalmente les corresponde, de acuerdo a la Constitución naranja, los representantes de los pasivos, trabajadores en actividad y patronos.

Este señor cobró el 14 de junio de 1971, en la Caja Civil, por concepto de reforma de su pasividad, la suma de DOS MILLONES, SESENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS, puesto que cobra (por el 383) una pasividad de \$ 55.680.00 y le fue aumentada a \$ 83.330.00, habiéndole sido liquidado todo lo atrasado!

DOS EJEMPLOS ENTRE TANTOS OTROS. DOS ACTITUDES DE ESTE GOBIERNO DE BANQUEROS Y LATIFUNDISTAS QUE TIENE COMO UNICA LINEA PERMANENTE, PERJUDICAR AL PUEBLO Y BENEFICIAR AL PEQUEÑO GRUPO DE PRIVILEGIADOS.

Y AHORA, EL DR. CANTON

"Eramos pocos..."

Ahora aparece este señor, diputado de la lista 15, de Jorge Batlle, que es decir de Pacheco, presentando una "lista de jubilados", la 450, ocultando que pertenece a la 15 y al Partido Colorado.

Es que el "doctorcito" lo mandó a que se disfrazara de jubilado, para ver si "pescaba" algún ingenuo y él salió todo serio a decir: "fue suicida entregar los votos a quienes, diciéndose sus protectores, resultan los culpables de la crisis jubilatoria más honda de la historia de las Cajas. Somos más de 400 mil los pasivos en toda la República y pudiendo ser dueños de nuestro propio destino, regalamos los votos a quienes convirtieron la jubilación en una pensión a la vejez para más del 90 % de ese importante sector de nuestra ciudadanía..."

Esto sí, es "mentar la soga en casa del ahorcado" y si hubiera premios a los cínicos, este doctor se llevaba el primero.

¿Que fue suicida entregar los votos de los jubilados a "los culpables de la crisis jubilatoria más honda de la historia de las Cajas"? ¡Vaya si es cierto! Por eso en noviembre no habrá ni un voto de los jubilados para los partidos llamados tradicionales que vienen estafando permanentemente a los pasivos! ¡Ya lo verá!

El Presidente Pacheco, que le declaró la guerra al

OCTUBRE 8

la
Izquierda
en la

1001

Proclama
sus
Candidatos



pueblo y vive, en consecuencia, por su propia decisión, encerrado entre cuatro paredes; que cuando sale, lo hace entre otras tantas paredes de guardaespaldas y metralletas, se encuentra a mil leguas de las necesidades, la mente y el corazón populares.

Se dedicó a servir y a oír a los oligarcas y sólo a los oligarcas.

Por eso, quizá, crea que con esta limosna del pago del 20 % antes de las elecciones podrá hacer olvidar a jubilados y pensionistas los sufrimientos de tantos años.

No comprende que su aislamiento es total y definitivo. Sin retorno.

El pueblo ya buscó y encontró su propio camino.

Durante años vio batallar en sus mismas filas a los legisladores y dirigentes del Frente Izquierda.

Dentro y fuera del Parlamento.

Esa lucha arrancó conquistas pero, sobre todo, conjuntamente con la gloriosa Confederación General Reivindicadora de las Clases Pasivas, que dirige don Paulino González, creó entre los pasivos conciencia de sus derechos y de la presteza de sus combates permanentes.

AHORA LOS PASIVOS SABEN que volcando todos sus esfuerzos por la victoria del FRENTE AMPLIO terminarán de una vez y para siempre con esta burla trágica de que se les ha hecho objeto por parte de quienes, escudados en los lemas tradicionales, sólo pensaron en ellos como depositantes de votos para llevar al gobierno a quienes comercian con sus necesidades.

EL FRENTE AMPLIO TERMINARA CON EL ROBO A LOS JUBILADOS

En los 30 Puntos que integran las Primeras Medidas de gobierno que el Frente Amplio pondrá en práctica desde el 1º de marzo, los referidos a los jubilados y pensionistas ocupan un lugar descollante.

PUNTO 10. — "Pagaremos la deuda que el Banco de Previsión Social tiene con los jubilados y pensionistas, por un régimen de cuotas a partir de abril de 1972".

"Aumentaremos las jubilaciones y pensiones más reducidas, congelaremos las más elevadas, eliminaremos los regímenes de privilegio y perfeccionaremos los especiales.

"Promoveremos la reestructuración de la previsión social que agilite los trámites y haga posible adelantos jubilatorios, particularmente a aquellos beneficiarios con más de 60 años de edad.

"Se realizará un estricto control del cumplimiento de las obligaciones de las empresas con el Banco de Previsión Social, con la aplicación de sanciones penales para las grandes patronales que retengan indebidamente los aportes de los trabajadores.

"PUNTO 26. — El 1º de marzo de 1972 designaremos el Directorio del Banco de Previsión Social, incluyendo en el mismo a los delegaciones de las organizaciones más representativas de los jubilados y pensionistas, de los trabajadores y de los empresarios".

De los cuentos que presentamos al inicio, el final del primero es el que quiere el gobierno.

USTED YA DECIDIO cuál es el más conveniente, por eso está junto a nosotros y proclama: **¡LOS ESTAFADOS NO VOTARAN POR LOS ESTAFADORES!**